

Quito, 05 de febrero del 2014

Señor

Diego Alvear Regalado

Gerente General

NEGOCIOS EN TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES MÓVILES LISSOMSA S. A.

Presente.-

De mis consideraciones

Según consta del documento que adjunto en original vendrá a su conocimiento que con fecha 31 de enero del 2014, cedí en favor de la señora **GLORIA AZUCENA LÓPEZ RAMÍREZ**, con cédula de ciudadanía número 171347045-6, de nacionalidad ecuatoriana, el total del paquete accionario que mantenía en la compañía que usted representa; esto es el número de CINCO MIL ACCIONES, que mantenía del capital social de **NEGOCIOS EN TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES MÓVILES LISSOMSA SOCIEDAD ANÓNIMA.**, y que van desde la serie 001 a la 5.000, por el valor unitario de USD. 1,00.

Comunico a usted con la finalidad de que dicha transferencia se registrada e inscrita en los libros sociales de la compañía.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente:



ÓSCAR JAVIER COELLO VELASCO

Socio

C.I. 1710544139

TRANSFERENCIAS PE ACCIONES

Por la presente documento **CEDEMOS Y TRANSFERIMOS** a favor de la señora **GLORIA AZUCENA RAMÍREZ**, con cédula de ciudadanía número 171347045-6, de nacionalidad ecuatoriana, el número de **MIL ACCIONES**, que mantengo en el capital social de la compañía **NEGOCIOS EN TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIONES MÓVILES LISSOMSA SOCIEDAD ANÓNIMA.**, con todos los derechos y acciones, desde la serie 001 a la 5.000, por el valor unitario de USD. 1,00.

Quito, 31 de enero del 2014



ÓSCAR JAVIER COELLO VELASCO
fiCedente



MARÍA FERNANDA NUÑEZ BOSQUEZ
fiCedente



GLORIA AZUCENA LÓPEZ RAMÍREZ
f) Cesionario